

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA
CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 106

La Corporación Euroamericana de Educación con domicilio principal en la Calle 119 # 4 -79 de Bogotá, a los 31 días del mes de marzo de 2025 celebró una reunión ordinaria de Asamblea General en la calle 119 # 4 -79 de manera presencial, según lo dispuesto en el art.19 de la ley 222 de 1995 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, convocada de conformidad con los estatutos de la entidad, mediante convocatoria escrita el 26 de marzo de 2025 con 5 días de antelación.

Se pudo verificar por el Representante Legal de la entidad que se encontraban presentes en la reunión cinco (5) miembros de la Asamblea existiendo por lo tanto, quórum para deliberar y decidir, y de esta manera pudiéndose llevar a cabo la Asamblea General de conformidad con los estatutos de la entidad.

La identidad de todos los asistentes fue debidamente verificada, de conformidad con el artículo 1 del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

El representante legal de la entidad presentó a los miembros el orden del día para el cual fueron citado, el cual se sometió a consideración de los asistentes y fue aprobado por unanimidad, esto es con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros de la Asamblea General:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
4. Lectura, consideración y aprobación del Informe de Gestión de la Corporación euroamericana de Educación y demás Administradores
5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
6. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados, sus correspondientes Notas y demás documentos exigidos por la Ley.
7. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes de la vigencia 2024
8. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores
9. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites de actualización del Registro Tributario Especial -RTE
10. Ratificación y Fijación de honorarios del Revisor Fiscal.
11. Presentación y Aprobación del presupuesto para el año 2025.
12. Ratificación de los miembros de la Asamblea General.
13. Propositiones y Varios.
14. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el Acta.
15. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

Verificado el quórum, se estableció que se encuentran presentes cinco (5) miembros de la Asamblea que representan el 100% de la misma, existiendo por lo tanto quórum suficiente tanto para deliberar, como para decidir, de conformidad con los estatutos de la entidad, a saber:

- Presidente: señor Carlo d'Imporzano (Quien a su vez es el representante legal de la Corporación);
- Vicepresidente: Señor Melquisedec Valero Chacón;
- Señora Sandra Milena Quintero Roa;
- Señor Giovanni Jamaica Guevara
- Doctor Carlos Andrés Uribe Arango

Invitados asistentes a la reunión:

- Señor Luis Enrique Galindo Buitrago– Revisor Fiscal Principal Delegado de la Firma LeGap Asesores S.A.S.
- Señora Erika Erika Gonzalez Quintero - Supervisora de Auditoria LeGap
- Señora Cristina Perilla Avila - Contadora de la Corporación Euroamericana de Educación.
- Señor Marcos Martínez – Asesor Contable y Financiero
- Señora Lucía García - Asesora Financiera y Administrativa
- Señor Alfonso Quirós – Rector Gimnasio Alessandro Volta
- Señora Luz Mary Moscoso - Rectora Gimnasio Alessandro Volta
- Señora Marcela Herrera - Líder financiera Corporación Euroamericana de Educación
- Señora Jully Andrea Rodríguez – Vicerrectora Académica

La verificación del quórum se desarrolló mediante el llamamiento de lista a cada uno de los miembros.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
4. Lectura, consideración y aprobación del Informe de Gestión de la Corporación euroamericana de Educación y demás Administradores
5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
6. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados, sus correspondientes Notas y demás documentos exigidos por la Ley.
7. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes de la vigencia 2024
8. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores
9. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites de actualización del Registro Tributario Especial -RTE
10. Ratificación y Fijación de honorarios del Revisor Fiscal.
11. Presentación y Aprobación del presupuesto para el año 2025.
12. Ratificación de los miembros de la Asamblea General.
13. Propositiones y Varios.
14. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el Acta.
15. Lectura y Aprobación del Acta.

Se aprobó el orden del día de forma unánime, es decir con el voto favorable del 100% de los miembros asistentes a la Asamblea.

3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.

Los miembros presentes en la Asamblea por unanimidad es decir con el voto favorable del 100% de los miembros asistentes a la Asamblea, designaron como Presidente de la Asamblea al Señor Carlo d'Imporzano y como Secretario a la señora Sandra Quintero, quienes estando presentes aceptaron dichos nombramientos.

4. Lectura, consideración y aprobación del Informe de Gestión de la Corporación Euroamericana de Educación y demás Administradores.

El Presidente de la Asamblea dio lectura al Informe de Gestión de la Corporación Euroamericana de Educación y demás administradores y puso a consideración de la Asamblea la aprobación del informe.

Estimados Señores Miembros de la Asamblea General de la Corporación Euroamericana de Educación, tenemos el gusto de presentar a ustedes el informe de gestión del año 2024 de conformidad con el numeral 1 del artículo 46 y el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603/2000; como informe conjunto con los estados financieros, en el que se refleja la gestión que la administración efectuó durante el año 2024 con fines misionales y de cumplimiento con su objeto social.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión realizada por la gerencia general y su equipo de colaboradores en la vigencia primero (1) de enero a 31 de diciembre de 2024, a efectos de que los mismos sean considerados y aprobados en la reunión ordinaria de Asamblea General que se llevará a cabo el día 31 de marzo del 2025.

I. Evolución del objeto social y situación económica administrativa de la entidad

a. La Corporación

- ❖ Durante el año 2024, se realizó la Asamblea ordinaria en el 22 de marzo de 2024 identificada con el Acta número 101, igualmente se llevaron a cabo dos reuniones extraordinarias; en particular donde se aprueba y revisa el avance de la implementación del Plan Maestro.
- ❖ El Plan Maestro, no solo abarca el crecimiento y expansión de los espacios físicos de aprendizaje, sino que refleja el deseo de ofrecer mejores oportunidades y ambientes para nuestros estudiantes. Por ello, se continúa la implementación del proyecto Centro Deportivo y se robustece la adquisición de nuevo mobiliario, capacitaciones al personal docente y el inicio de los estudios preliminares para la construcción, transformación y mejora de los espacios, que dan apertura a un proceso que llevará consigo el fortalecimiento de la oferta educativa y la proyección de las instituciones educativas pertenecientes a la Corporación como referentes a dentro de sus respectivos contextos socio culturales y demográficos.

b. Las Instituciones Educativas

- ❖ Durante el 2024, los Colegios Gimnasio Alessandro Volta y Gimnasio Campus Pampuri realizaron diversas actividades didácticas, de capacitación y crecimiento académico que han permitido a las mismas crecer de forma consistente y mejorar su oferta formativa. A continuación, se mencionan las más relevantes:
- ❖ Se consolida la línea de capacitación docente al inicio de cada año escolar, durante la semana de receso de octubre, a final de año, con la participación de invitados extranjeros que desde la virtualidad comparten su conocimiento y capacitan al personal docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Ambos Colegios, cuentan con una jornada de una tarde a la semana para la preparación y abordaje de temas significativos del proceso académico y convivencial de los estudiantes.
- ❖ Especialmente, en colaboración con el "comitato scientifico" creado por la Fondazione Monserrate de Milan, Italia, con el cual se realiza la capacitación semanal, desde la Scuola dell'Infanzia, alla Elementare, Media e Liceo, en el Gimnasio Alessandro Volta y con el Campus Pampuri, donde se acompaña el proceso y se guían los docentes para el desarrollo de las actividades académicas según el método y metodología propia de la Corporación.
- ❖ Se actualizó el Manual de Convivencia y Reglamento de Salidas escolares para las instituciones, se ha elaborado el Manual de Ambientes sanos y saludables y se ha trabajado en el perfeccionamiento de los diversos Manuales para la gestión académica y convivencial de las instituciones educativas.
- ❖ Se está progresivamente implementando un desempeño académico absolutamente innovador y único, que responde a las necesidades de la enseñanza y educación en el mundo actual, el cual es reflejado no solo en los resultados obtenidos el Gimnasio Alessandro Volta en las pruebas Saber11 y el Ranking de Sapiens Research, si no en el acceso a las universidades de mayor nivel por parte de sus estudiantes. Por su parte, el Gimnasio Campus Pampuri ha logrado no solo continuar fortaleciendo su currículum, sino que los graduados de esta institución continúan en su proceso de formación en la universidad, disminuyendo niveles de deserción educativa.
- ❖ Se continúa el camino a la consolidación de los programas extracurriculares en las instituciones, promoviendo el deporte y actividades artísticas para nuestros estudiantes como complemento a su formación curricular.
- ❖ En el Gimnasio Alessandro Volta, adicionalmente se abre el espacio denominado "Doposcuola", en el cual los estudiantes sin ningún tipo de costo adicional, permanecen en el colegio dos tardes a la semana y reciben apoyo en actividades académicas y desarrollo de actividades deportivas y artísticas. Destacando la conformación del equipo de fútbol Volta para estudiantes de elementare, los cuales ya se encuentran participando en el torneo de

Email: asuntosadmin@euroamericana.org.co

Teléfono: (601) 7438850 Bogotá Colombia

División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260

Asocoldep y la formación inicial del Coro Volta, el cual participa y realiza presentaciones en eventos del Colegio.

- ❖ Se continuó con los programas de intercambio, logrando un Convenio con la Fondazione Grossman, lo cual ha permitido a una estudiante asistir al programa de intercambio en su Colegio en Italia, mediante una comunicación directa con la scuola, permitiendo cuidar los aspectos académicos de este intercambio y conectar a las familias de forma eficiente con las familias que reciben a sus hijos en Italia para su cuidado, en colaboración con la Fondazione Monserrate, Milán, Italia.
- ❖ Se ha realizado en el Gimnasio Alessandro Volta, en Julio, el viaje a Dublin, Irlanda, de dos semanas para perfeccionar el aprendizaje del Inglés.
- ❖ Se fortalece el Bienestar Estudiantil con el nombramiento de una Gestora de Bienestar de profesión Psicóloga en el Volta, y el nombramiento de un coordinador de convivencia en Pampuri, para acompañar los procesos convivenciales y realizar seguimiento y prevención de aspectos comportamentales, relaciones y de violencia como posible bullying o cyberbullying, entre otros, dentro de las instituciones educativas.
- ❖ Se refuerza la importancia de la inclusión, creando un ambiente donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados independientemente de sus diferencias. adicionalmente, se capacita e involucra cada vez más a todos los docentes para la revisión y seguimiento de ajustes razonables que permitan a todos los estudiantes alcanzar los objetivos y desarrollar su potencial. Se destaca la presencia de cuatro estudiantes con certificado de discapacidad y de numerosos estudiantes con dificultades de aprendizaje, cognitivas y emocionales, a los cuales se da atención personalizada en colaboración con la familia.
- ❖ Se han organizado los eventos institucionales, bajo una perspectiva consciente de crear y fortalecer los lazos con la comunidad educativa como la Fiesta de la Familia, la Celebración del Natale (Volta), English day (Pampuri), Mascherine (Volta), día de los abuelos (Pampuri), entre otros.
- ❖ Se ha evidenciado una mayor y más activa participación de la Comunidad en estos eventos, demostrando que estos espacios han adquirido mayor significado para las familias y los estudiantes de cada Colegio.
- ❖ Se desarrolló el Congreso Científico en el Gimnasio Campus Pampuri y el Gimnasio Alessandro Volta, exponiendo a la comunidad en ellos los procesos de los estudiantes, la ganancia de insertar dentro del currículum académico de los Colegios la semana de laboratorio de Campo en el Centro de Innovación Giulio Natta en Cumaral, Meta y el compromiso de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.
- ❖ Se han realizado inversiones en recursos didácticos y tecnológicos para apoyar el aprendizaje y la enseñanza siempre más laboratorial, en todas las áreas del currículo, tales como tablets, computadores, elementos informáticos como impresora 3D, cortadoras láser y instrumentos para los proyectos de robótica, etc., licencias, plataformas educativas en inglés, etc.
- ❖ Se potencializa el uso de plataformas académicas que faciliten la comunicación familia-colegio y viceversa, así como el seguimiento por parte de la familia del proceso académico del estudiante.
- ❖ Se fortalece el personal docente de ambas instituciones, aumentando el nivel académico de los profesionales seleccionados y cuidando con mayor precisión los procesos en los cuales se ha involucrado pruebas polígrafo y entrevistas estructuradas para la selección del personal.

c. La Administración

Se reorganizó la planta de personal para la gestión administrativa y operativa de la Corporación en pro de una mejor gestión de las actividades del área y se fortaleció el equipo docente a través de la contratación de nuevo personal y más cualificado.

- ❖ Durante todo el año, se trabajó de manera presencial y sin inconvenientes para la vida de los Colegios Gimnasio Campus Pampuri y Gimnasio Alessandro Volta. Frente a imprevistos como paros o dificultades de movilidad se actuó de forma inmediata y se realizaron clases virtuales y delegación de actividades administrativas que no superaron los dos días continuos.
- ❖ Se mantiene y fortalece el archivo digital de la documentación y es compartida para facilitar la contabilización y la revisión por parte de la Revisoría Fiscal, así como las validaciones de control interno.
- ❖ Se realiza para el Gimnasio Campus Pampuri el evento de celebración de 30 años de historia, donde se resaltó su recorrido y las oportunidades a nivel pedagógica e de infraestructura que

se han logrado, así como la continuidad por mejorar y seguir creciendo como institución educativa a nivel local y distrital.

- ❖ Se continúa el trabajo de posicionamiento de marca para ambos colegios que permitan el reconocimiento de los mismos y su establecimiento como punto de referencia académico y científico en la comunidad educativa.
- ❖ Se mantienen los convenios de prácticas pedagógicas entre el Gimnasio Alessandro Volta con la Universidad de los Andes, Unimonserrate, Universidad de la Sabana, Universidad del Rosario. De estos convenios asisten practicantes en áreas de licenciatura para sus procesos de aprendizaje y a la vez nos permiten detectar nuevos talentos para futuras vacantes. Adicionalmente, la Universidad de los Andes otorga descuentos a nuestros trabajadores para programas de educación continua y posgrados y la Universidad del Rosario ofrece descuentos para los graduados interesados en iniciar las carreras ofertadas por la universidad.
- ❖ El Gimnasio Campus Pampuri firma convenio con la Universidad de las Américas, que permite acceder a sus egresados a descuentos y becas para formación universitaria.
- ❖ Se fortalece el Sistema contable a través de la parametrización del sistema SIIGO, para obtener una mejor respuesta y control del área frente a las necesidades de la Corporación, incluyendo en el módulo de nómina, compras, cartera e inventarios. Así mismo, se inició el proceso de contratación de la firma RCM INVENTARIOS para la actualización de todos los activos de la Corporación: Euroamericana, Gimnasio Alessandro Volta, Gimnasio Campus Pampuri y Edificio Santo Toribio.
- ❖ La Corporación se encuentra a Paz y Salvo por concepto de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.
- ❖ Se establece un plan de acción con Jardines infantiles a fin de dar a conocer nuestra oferta educativa a estas instituciones en el sector del norte y del sur y formar alianzas que permitan aumentar el número de matrículas en los primeros grados. Adicionalmente, nos proporcionó conocimiento sobre el estado actual del mercado en oferta educativa en el sector para niños entre 3 y 6 años de edad.

d. Proyectos y proyección de la Corporación

- ❖ Se presenta ante El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) el proyecto de construcción del nuevo edificio en el gimnasio Alessandro Volta y nos encontramos a la espera de su concepto. Se continuará con el proceso para que se otorguen las respectivas licencias de construcción que permitan la implementación de nuevos espacios de estudio, laboratorios especializados y aulas modernas para el desarrollo del Proyecto Educativo.
- ❖ Se encuentran en actualización todos los Manuales, procedimientos y procesos del Gimnasio Alessandro Volta, que involucra procesos administrativos y financieros de la Corporación para la consecución de la certificación de calidad ISO 1001, 21001 para Instituciones educativas en el año 2025.
- ❖ Realizar gestos y campañas orientadas al posicionamiento de los Colegios y su diferenciación novedosa frente a otras propuestas educativas.
- ❖ Se continuará promoviendo la excelencia académica, no solo desde los resultados reflejados en notas y evaluaciones, sino desde la formación integral del estudiante, el entendimiento de sí mismo, su entorno, su postura crítica y participativa dentro de su proceso y como miembro de una comunidad en movimiento.
- ❖ Buscaremos fortalecer nuestras alianzas con la comunidad educativa, científica y laboral de Bogotá para crear oportunidades de aprendizaje significativas y enriquecedoras para nuestros estudiantes y docentes.
- ❖ Se planea continuar fortaleciendo la experiencia de campo en el Centro Giulio Natta, involucrando a los padres de familia para interiorizar y entender que estos son parte del proceso pedagógico que se desarrolla en el aula y no como ejercicios complementarios a esta y mejorando las instalaciones definitivas.
- ❖ Continuar fortaleciendo los procesos de internacionalización y relaciones con Colegios en Europa y América del Norte para la realización de intercambios académicos y culturales.
- ❖ Fortalecer dentro de las aulas el uso de Tablet, libros digitales y softwares académicos para el desarrollo de la actividad didáctica en el Colegio.
- ❖ Continuar con la ejecución del Plan Maestro para el Gimnasio Alessandro Volta.

Calle 119 N° 4- 79 Usaquén
Email: asuntosadmin@euroamericana.org.co
Teléfono: (601) 7438850 Bogotá Colombia

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260

- ❖ Continuar y consolidar los procesos de formación y capacitación de nuestro personal para la apropiación del método educativo y su desarrollo con y para los estudiantes.

II. Situación Financiera – Contable

A continuación, presentamos la síntesis de la información financiera del año 2024

Estado de Situación Financiera

- ❖ Los activos de la Corporación ascienden a \$24.411 millones de pesos presentando un crecimiento anual del 2% respecto del año anterior. Los activos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por:

Concepto Estado de Situación Financiera	Año 2024	Año 2023	Variación
Activos Corrientes (Propiedad, Planta y Equipo)	18.067.084.108	17.376.020.552	4%
Activos No corrientes	6.343.748.426	6.482.249.175	-2%
Total	24.410.832.534	23.858.269.728	2%

- ❖ Para el 2024, los pasivos de la sociedad ascienden a \$2.301 millones de pesos presentando un crecimiento anual de 8% con respecto al año 2023. Los pasivos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por el pasivo corriente así:

Concepto Estado de Situación Financiera	Año 2024	Año 2023	Variación
Pasivos Corrientes	2.300.951.011	2.505.743.068	-8%
Total	2.300.951.011	2.505.743.068	-8%

- ❖ Para el 2024, el patrimonio de la sociedad asciende a \$22.110 millones de pesos, presentando un crecimiento anual de 4% que corresponde al total de la ejecución de excedentes más los excedentes del año 2024.

Concepto Estado de Situación Financiera	Año 2024	Año 2023	Variación
Patrimonio	22.109.881.523	21.352.526.659	4%
Total	22.109.881.523	21.352.526.659	4%

Estado de Actividades

A continuación, presentamos la síntesis del informe de actividades 2024 comparado con el año anterior.

Concepto Estado de Actividades	Año 2024	Año 2023	Variación
Ingresos de la Operación Principal	14.433.232.275	13.323.842.090	8,3%
Otros Ingresos	1.369.944.096	1.485.562.900	-7,8%
Gastos de Administracion	- 2.989.488.755	- 1.291.463.652	131,5%
Otros Gastos	- 313.089.705	- 3.165.872.122	-90,1%
Costos	- 10.274.536.058	- 10.229.091.401	0,4%
Impuesto de Renta	- 14.024.000	- 55.400.000	-74,7%
Excedente Contable	2.212.037.853	67.577.815	3173,3%

Ahora bien, respecto de los detalles de cada concepto presentamos las consideraciones así:

- ❖ **Ingresos** El Año 2024 presenta un resultado de \$15.803 millones de pesos dentro de los cuales el valor más relevante son los correspondientes a la obligación principal por valor de \$ 14.433 que representa el 91% del total de este concepto. Y respecto del año anterior presenta un incremento del 7%.
- ❖ **Gastos** El total de este concepto por al año 2024 ascienden a \$3.302 millones de pesos, dentro del cual el valor de los gastos de administración es el que representa mayor participación con el 91%. Ahora respecto del comportamiento frente al año anterior presenta una disminución total del 26%.

- ❖ **Costos** Para el año 2024 presenta una variación leve respecto del año anterior.
- ❖ **Excedente contable** presenta un incremento relevante respecto del año anterior.

Concepto Estado de Actividades	Año 2024	Año 2023	Variación
Ingresos Totales	15.803.176.371	14.809.404.990	6,7%
Gastos Totales	-3.302.578.460	-4.457.335.774	-25,9%
Costos	-10.274.536.058	-10.229.091.401	0,4%

Al final del ejercicio la Corporación presento el siguiente resultado del Excedente Contable 2024-2023:

Concepto Estado de Actividades	Año 2024	Año 2023	Variación
Excedente Contable	2.212.037.853	67.577.815	3173,3%

Si bien como valor global el costo anual como se mencionó anteriormente presenta un mínimo de incremento, presentamos el comportamiento por cada establecimiento, donde el 86% de total del costo para el año 2024 corresponde al G.A.V. y el 14% a la G.C.P.

Costos G.A.V.	2.024	2.023	Variación
Personal	5.372.242.556	5.018.271.517	7,1%
Honorarios	120.761.847	257.203.169	-53,0%
Impuestos	398.178.068	646.433.045	-38,4%
Arrendamientos	1.937.238.164	1.493.309.268	29,7%
Contribuciones y Afiliaciones	-	12.812.996	-100,0%
Seguros	18.396.880	63.763.633	-71,1%
Servicios	372.853.239	885.898.293	-57,9%
Legales	-	13.821.134	-100,0%
Mantenimiento y Reparaciones	57.408.971	24.641.892	133,0%
Adecuación e Instalación	6.952.640	3.249.297	114,0%
Viajes	-	20.717.974	-100,0%
Depreciaciones	-	6.276.411	-100,0%
Amortizaciones	-	32.449.968	-100,0%
Diversos	205.606.412	262.113.296	-21,6%
Eventos y Salidas	120.459.206	10.957.323	999,3%
Financieros	-	29.105.405	-100,0%
TOTAL G.A.V.	8.610.097.983	8.781.024.621	-1,9%
Costos G.C.P.	2.024	2.023	Variación
Personal Pampuri	1.354.176.815	1.076.111.782	25,8%
Honorarios Pampuri	27.601.500	30.744.633	-10,2%
Impuestos	15.366.989	-	-
Arrendamientos Pampuri	6.659.195	39.332.300	-83,1%
Seguros Pampuri	8.237.250	39.633.869	-79,2%
Servicios Pampuri	171.034.406	182.660.607	-6,4%
Legales Pampuri	-	712.800	-100,0%
Mantenimiento y Reparaciones Pampuri	17.174.314	8.552.825	100,8%
Depreciaciones Pampuri	-	3.310.810	-100,0%
Amortizaciones Pampuri	-	1.485.583	-100,0%
Diversos Pampuri	41.589.356	50.264.731	-17,3%
Eventos y Salidas Pampuri	22.598.250	15.256.840	48,1%
TOTAL G.C.P.	1.664.438.075	1.448.066.780	14,9%

- ❖ **Patrimonio** Para el año 2024 se presenta un incremento respecto del año anterior de 3.5% que obedece a la ejecución de los excedentes de años anteriores y el valor del excedente del año 2024.

Excedente Fiscal

- Años 2019-2020: Se refleja una ejecución por valor de \$1.454.682.989, por concepto de cumplimiento del 100% del excedente del año 2019 y una parte del año 2020 por valor de \$692.236.069 quedando por ejecutar un saldo para ese año de 924.091.035.79.
- Años 2021 y 2022: Está pendiente las indicaciones por parte de la Asamblea para proceder con la ejecución.
- Año 2023: No hay excedente fiscal.

CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN
N.I.T. 830.129.152-8
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE POR ASIGNACIONES PERMANENTES

A Diciembre 31 de 2024

Decreto Reglamentario 1400 de 2004
Excedentes del Año 2012 al Año 2016

	ANO 2012	ANO 2013	ANO 2014	ANO 2015	ANO 2016	TOTALES
ACTA N°	32	33	34	37	42	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 1.653.128.981,00	\$ 2.116.096.689,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ 2.925.244.530,78	\$ 2.881.576.782,00	\$ 12.188.804.965
VALOR DE EXCEDENTES EJECUTADOS	\$ 339.000.000,00	\$ 297.286.814,00	\$ -	\$ 2.625.244.530,78	\$ -	\$ 3.662.531.345
VALOR INVERSIONES	\$ 1.320.128.981,00	\$ 1.718.719.875,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ -	\$ 2.881.576.782,00	\$ 8.536.270.620

Excedentes del Año 2019 al Año 2023

	ANO 2019	ANO 2020	ANO 2021	ANO 2022	ANO 2023	TOTALES
ACTA N°	62	79	90	97	101	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 2.880.833.285,00	\$ 1.616.327.105,57	\$ 369.533.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 7.169.424.410
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2022	\$ 225.280.444,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225.280.444
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2023	\$ 1.896.105.921,19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.896.105.921
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2024	\$ 762.446.919,81	\$ 692.236.069,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.454.682.989
VR. TOTAL EXCEDENTES PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ -	\$ 924.091.035,79	\$ 369.533.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 3.593.265.054,81
PLAZO MAXIMO PARA EJECUCION	A DICIEMBRE DE 2024	A DICIEMBRE DE 2025	A DICIEMBRE DE 2026	A DICIEMBRE DE 2027	A DICIEMBRE DE 2029	

III. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

En el período transcurrido entre el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2024 y la emisión de este Informe, no ocurrieron hechos relevantes que impacten los Estados Financieros.

Para mantener la condición en el régimen tributario especial se realizará la actualización de acuerdo con los plazos establecidos por la DIAN para las ESAL.

No se recibieron durante el año 2024 donaciones.

IV. Situación Jurídica

- ❖ La Entidad dio cumplimiento a las normas que le son aplicables y a los requerimientos que le fueron formulados por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control. Así mismo, atendió los procesos judiciales y administrativos de los que la compañía es parte.
- ❖ En este contexto, la Entidad cumplió con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software utilizado en la Entidad. Dichos programas y/o las licencias de derechos de uso, fueron adquiridos a los fabricantes y/o distribuidores autorizados y no se tiene conocimiento de reclamación alguna por parte de las autoridades o terceros en relación con la violación de dichas normas.
- ❖ En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Corporación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidaciones y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ❖ Dando cumplimiento a la obligatoriedad de transmisión de la nómina electrónica la Corporación realizó la implementación y transmisión de la nómina electrónica durante el 2024 estando dentro de los plazos establecidos para ello.
- ❖ La Corporación se encuentra a Paz y salvo por concepto de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.
- ❖ No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.
- ❖ Durante el ejercicio mencionado, no se realizó préstamo a ningún directivo de la Corporación.
- ❖ Se actualizó la documentación del sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo y se actualizó lo pertinente al riesgo biológico y las demás disposiciones del Gobierno.
- ❖ La Corporación realizó el trámite de actualización del régimen especial ante la DIAN año 2024, quedando en debida forma.

- ❖ Todas las actividades enunciadas anteriormente fueron debidamente aprobadas por la Asamblea de la Corporación y se han realizado de acuerdo con lo estipulado en los estatutos sociales de la Corporación.
- ❖ De otra parte, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 47 de la Ley 222/95, informamos se finalizó el año 2024, sin situaciones de carácter jurídico importante que afecten la situación de la Corporación.
- ❖ Mantenemos el proceso de inscripción de las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos - SIC de conformidad con la normatividad vigente.
- ❖ Espacios libres de humo: En cumplimiento con la Ley 1335 de 2009 (Ley Antitabaco), todas las instalaciones de las instituciones educativas han sido declaradas como espacios 100% libres de humo.
- ❖ De acuerdo con la ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la revisoría fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.
- ❖ De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1231 de 2008, Art. 7, Par. 2 (Adicionado por la Ley 1676 de 2013, Art. 87), la Conformidad, deja constancia que, durante el ejercicio objeto del presente informe, la entidad no efectuó ningún acto que pudiera obstaculizar la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

V. Operaciones celebradas con los miembros de la Asamblea General y con los administradores

Durante el periodo, la Entidad no desarrolló operaciones con sus miembros y/o administradores.

Atentamente,

(Original Firmado)

CARLO D'IMPORZANO
Representante Legal.
Corporación Euroamericana de Educación

La Asamblea General mediante voto unánime, es decir con el 100% de los votos a favor de los miembros asistentes aprobó el Informe de Gestión, el cual se adjunta al presente acta y hace parte integral de la misma.

El Presidente de la Asamblea dejó constancia que el informe de gestión estuvo a disposición de los miembros de la entidad, durante los ocho días inmediatamente anteriores a la reunión.

5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal

El Presidente de la Asamblea, dio la palabra al Revisor Fiscal el Señor Luis Enrique Galindo Buitrago Revisor principal delegado de la Firma LeGap Asesores S.A.S., para que presentara su informe, el cual se adjunta al presente acta y hace parte integral de la misma.



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de:
CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de **CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION**, al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por LeGap Resores SAS y en el informe de fecha 22 de marzo de 2024, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría en cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs), soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - Internacional) (Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés), y considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para fundamentar mi opinión como Revisor Fiscal.



Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de **CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración de **CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION**, es responsable por la evaluación de la habilidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Así mismo, los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la entidad jurídica.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

Es mi responsabilidad como Revisor Fiscal designado, obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:



- a) Identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o desviaciones del sistema de control interno.
- b) Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados.
- c) Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- d) Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha, con base en la evidencia de auditoría obtenida o informar si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar utilizando la base contable de negocio en marcha.
- e) Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Así mismo, he comunicado a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría en informes independientes y en el informe de cierre **INF-1414-25**.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que indiquen incumplimiento de las siguientes obligaciones de la entidad jurídica:

- a) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- b) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del máximo órgano de la entidad (Asamblea / Junta Directiva).

Informe del Revisor Fiscal

LeGap Asesores S.A.S



- c) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, realizando la entidad jurídica el pago de dichos aportes en forma correcta y oportuna.
- d) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.
- e) La entidad jurídica dio cumplimiento a la Ley 1676 de agosto de 2013 respecto a la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores o proveedores.
- f) Mantener concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad jurídica.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las Cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan modificar mi opinión.

Luis Enrique Galindo Bultrago
Revisor Fiscal – Principal
Tarjeta Profesional 12962 –T
Designado por LeGap Asesores S.A.S.

Bogotá, Colombia
31 de marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal

LeGap Asesores S.A.S

Los asistentes a la reunión no ofrecieron comentarios al respecto.

Calle 119 N° 4- 79 Usaquén
Email: asuntosadmin@euroamericana.org.co
Teléfono: (601) 7438850 Bogotá Colombia

DIAN

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260

6. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados, sus correspondientes Notas y demás documentos exigidos por la Ley

El Presidente de la Asamblea dio paso a la Señora Cristina Perilla, contadora de la Corporación Euroamericana de Educación para la lectura a los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados, sus correspondientes Notas y demás documentos exigidos por la Ley.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los miembros presentes los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados constituidos por el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos, sus correspondientes notas y demás informes y documentos exigidos por la ley, con corte a 31 de diciembre del 2024.

El Presidente de la Asamblea dejó constancia que dichos documentos estuvieron a disposición de los miembros de la entidad, durante los 8 días inmediatamente anteriores a la reunión.

La Asamblea General mediante el voto favorable y unánime de los miembros aprobó los Estados Financieros de Propósito General, Individuales y Consolidados los cuales se adjuntan a la presente acta y hacen parte integral de la misma.



CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN
 NIT 808.120.162 -8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 31 DE DICIEMBRE 2023
 Gifras en pesos colombianos

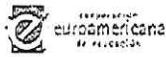
ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS	31 de diciembre	
	2024	2023		2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Estado y Bienes de Uso Común	Nota 4.1 \$ 4,481,630,170	\$ 5,457,301,010	Corporación Financiera	Nota 4.8 \$	\$
Inventarios: Efectivos Reservas	Nota 4.2 \$ 9,386,020,794	\$ 7,794,336,335	Deudas por Pagar	Nota 4.9 \$	\$ 204,107,160
Activos no Financieros	Nota 4.3 \$ 2,461,680,426	\$ 2,286,301,524	Deudas a Corto Plazo	Nota 4.10 \$	\$ 428,047,027
Deudas comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Nota 4.4 \$ 1,329,672,531	\$ 1,769,451,350	Impuestos por Pagar	Nota 4.11 \$	\$ 13,923,300
Activos de Inversión a Largo o Plazo	Nota 4.5 \$ 144,985,820	\$ 95,138,707	Otras Deudas Financieras	Nota 4.12 \$	\$ 1,568,303,294
Impuestos y Otras Act. de la Entidad	Nota 4.6 \$ 62,177,280	\$ 26,730,653	Otras Deudas de Entidades	Nota 4.13 \$	\$ 87,095,725
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 18,067,084,108	\$ 17,378,070,552	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 2,300,951,011	\$ 2,505,743,066
ACTIVOS NO CORRIENTES:			TOTAL PASIVOS	\$ 2,300,951,011	\$ 2,505,743,066
Propiedad, Planta y Equipo	Nota 4.7 \$ 6,343,748,426	\$ 6,492,249,175	PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 6,343,748,426	\$ 6,492,249,175	Patrimonio	Nota 4.14 \$	\$ 22,109,881,523
TOTAL ACTIVOS	\$ 24,410,832,534	\$ 23,858,269,728	TOTAL PATRIMONIO	\$ 22,109,881,523	\$ 21,292,526,659
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 24,410,832,534	\$ 23,858,269,727

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CARLOS ZAMORANO
 Representante Legal
 CC 246977

MARIA CRISTINA PERILLA AVILA
 Contadora Pública
 TP 165993-T

LUIS EDUARDO PINEDA QUIROZ
 Revisor Fiscal Registrado por el Cop. ASESORES SAS
 TP 19382-T
 Por Informe adjunto



CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION
NIT 830.129.152 -8
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 31 DE DICIEMBRE 2023
Cifras en pesos colombianos

		2024	2023
INGRESOS			
Ingresos de la Operación Principal	4,15	\$ 14.433.232.275	\$ 13.323.842.090
Total Ingresos		\$ 14.433.232.275	\$ 13.323.842.090
COSTOS DE LA OPERACIÓN PRINCIPAL			
	4,16	\$ 10.274.536.058	\$ 10.279.091.401
Excedente Bruto		\$ 4.158.696.217	\$ 3.094.750.689
GASTOS			
Gastos de Administración	4,17	\$ 2.989.488.755	\$ 1.291.463.652
Total Gastos		\$ 2.989.488.755	\$ 1.291.463.652
Excedente de la Operación Principal		\$ 1.169.207.462	\$ 1.803.287.037
Otros Ingresos	4,18	\$ 1.369.544.096	\$ 1.485.562.900
Otros Gastos	4,19	\$ 313.089.703	\$ 3.165.872.172
Excedente Antes de Impuestos		\$ 2.226.061.853	\$ 122.977.815
Impuesto de Renta	4,20	\$ 14.074.000	\$ 55.400.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 2.212.037.853	\$ 67.577.815
Otro Resultado Integral		\$ -	\$ -
EXCEDENTE TOTAL DEL EJERCICIO		\$ 2.212.037.853	\$ 67.577.815

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CARLO d'IMPORZANO
Representante Legal
CE 244977

MARIA CRISTINA PERILLA AVILA
Contador Público
TP 166993-T

LUIS ENRIQUE GALINDO BUITRAGO
Revisor Fiscal Delegado por LeGap Asesores SAS
TP 18962-T
(Ver informe adjunto)



CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION
NIT 830.129.152-8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 31 DE DICIEMBRE 2023
Cifras en pesos colombianos

Descripción de la Partida	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Aumentos	Disminuciones	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2024
Donaciones en Dinero y/o Especie	\$ 1.016.902.799	\$ -	\$ -	\$ 1.016.902.799
Asignaciones Específicas	\$ 6.070.477.862	\$ -	\$ -	\$ 6.070.477.862
Asignaciones Permanentes	\$ 8.536.273.620	\$ -	\$ -	\$ 8.536.273.620
Asignaciones Régimen Tributario Especial	\$ 5.048.048.045	\$ 67.577.816	\$ 1.454.682.989	\$ 3.660.942.872
Excedentes Ejecutados	\$ (7.966.583.783)	\$ -	\$ 1.454.682.989	\$ (9.421.266.772)
Control de Excedentes	\$ 7.966.583.783	\$ 1.454.682.989	\$ -	\$ 9.421.266.772
Excedentes de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedente del Ejercicio	\$ 67.577.815	\$ -	\$ 67.577.815	\$ -
Ajuste Conversión NIIF	\$ -	\$ 2.212.037.853	\$ -	\$ 2.212.037.853
	\$ 613.246.518	\$ -	\$ -	\$ 613.246.518
TOTAL	\$ 21.352.526.659	\$ 3.734.298.658	\$ 2.976.943.793	\$ 22.109.881.523

CARLO d'IMPORZANO
Representante Legal
CE 244977

MARIA CRISTINA PERILLA AVILA
Contador Público
TP 166993-T

LUIS ENRIQUE GALINDO BUITRAGO
Revisor Fiscal Delegado por LeGap Asesores SAS
TP 18962-T
Ver informe adjunto

DIAN

Calle 119 N° 4- 79 Usaquén
Email: asuntosadmin@euroamericana.org.co
Teléfono: (601) 7438850 Bogotá Colombia

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260



CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION
NIT 830.129.152 -8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 31 DE DICIEMBRE 2023
Cifras en pesos colombianos

	2024	2023
EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 2.212.037.853	\$ 67.577.815
PARTIDAS RELACIONADAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO		
Depreciación	\$ 138.500.748	\$ 111.630.553
TOTAL PARTIDAS RELACIONADAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 138.500.748	\$ 111.630.953
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación de Anticipos a Proveedores y Trabajadores	\$ (375.578.968)	\$ (244.137.586)
Cobros a Clientes y Prestatarios	\$ 456.242.190	\$ (764.559.132)
Cobros a Otros Deudores	\$ (16.493.362)	\$ (10.303.137)
Variación en Saldos a Favor de Impuestos	\$ (49.847.061)	\$ (28.022.707)
Pagos a Proveedores de Servicios (Costos y Gastos)	\$ (27.071.878)	\$ 24.725.570
Pagos por Recaudos Anticipados de Impuestos (Retenciones Renta e ICA)	\$ (10.183.000)	\$ 14.578.299
Pagos de Beneficios a Empleados	\$ 49.981.435	\$ 86.481.296
Pagos de Impuestos (Industria y Comercio)	\$ (63.128.206)	\$ 62.011.206
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (36.148.847)	\$ (859.226.271)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Apertura de CDT's, Fiducias, Portafolios e Inversiones en el Extranjero	\$ (1.645.592.459)	\$ (64.253.825)
Adquisición Neta de Propiedad Planta y Equipo	\$	\$ (27.975.176)
Adquisición de Intangibles	\$ (35.856.627)	\$ 46.226.055
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (1.681.449.087)	\$ (46.012.896)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de Obligaciones Financieras	\$ (152.894.474)	\$ 655.739.734
Variación en Otros Pasivos Financieros	\$ (1.425.935)	\$ (159.330.202)
Variación en Otros Pasivos No Financieros	\$ (154.320.409)	\$ 495.909.472
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (1.454.682.909)	\$ (1.896.105.921)
Menos: Uso de excedentes	\$	\$
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	\$ (976.062.731)	\$ (2.126.226.848)
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO ANTERIOR	\$ 5.457.701.910	\$ 7.583.923.756
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	\$ 4.481.639.179	\$ 5.457.701.910

CARLO ZAMPORZANO
Representante Legal
CE 244977

JIGARÍA CRISTINA PERILLA AVILA
Contador PCN/ICO
TP 168993-T

LUIS ENRIQUE GALINDO BUITRAGO
Revisor Fiscal Delegado por LeGap Asesores
SAS
TP 18962-T
(Ver Informe adjunto)

7. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes de la vigencia 2024

La Corporación Euroamericana de Educación es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario.

Considerando que el excedente fiscal se calcula con base en normas fiscales y se presenta con ocasión de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2024, dicho valor se ha calculado en \$1.246.370.000 es aprobado y su uso será destinado a la figura de asignación permanente, que será ejecutada en un periodo de cinco (5) años, para el desarrollo de las actividades meritorias relacionadas con la educación y la acción social, el cual se destinará para el desarrollo de los proyectos sociales con énfasis, pero sin limitarse en los siguientes:

1. Proyecto "Mantenimiento y mejoras en planta física".
2. Proyecto "Seguridad y cuidado físico".
3. Proyecto "Innovación educativa y tecnológica".
4. Proyecto "Mejoramiento a la oferta formativa".
5. Proyecto "Promoción y apoyo a la expansión de la cobertura y mejora en la calidad de la educación".
6. Proyecto "Campus deportivo".
7. Proyecto "Centro Cultural y Recreativo".
8. Proyecto "Centro de desarrollo infantil".
9. Proyecto "Capacitación y formación educativa del personal docente y administrativo".
10. Proyecto "Biblioteca".

Sometida la propuesta a la Asamblea y la totalidad de los miembros asistentes a la reunión esto es el 100% de los asistentes, aprueban por unanimidad la anterior destinación de los excedentes para el año 2024.

8. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores

De conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1525 de 2016, a continuación, relacionamos el estado de las asignaciones de años anteriores en la siguiente imagen:

Excedente Fiscal

- Años 2019-2020: Se refleja una ejecución por valor de \$1.454.682.989, por concepto de cumplimiento del 100% del excedente del año 2019 y una parte del año 2020 por valor de \$692.236.069 quedando por ejecutar un saldo para ese año de 924.091.035.79.
- Años 2021 y 2022: Está pendiente las indicaciones por parte de la Asamblea para proceder con la ejecución.
- Año 2023: No hay excedente fiscal.

CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN
N.I.T. 830.129.152-8
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE POR ASIGNACIONES PERMANENTES

A Diciembre 31 de 2024

Decreto Reglamentario 4400 de 2004
Excedentes del Año 2012 al Año 2016

	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTALES
ACTA N°	32	33	34	37	42	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 1.053.128.981,00	\$ 2.116.006.689,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ 2.925.244.530,78	\$ 2.881.576.782,00	\$ 12.188.804.965
VALOR DE EXCEDENTES EJECUTADOS	\$ 330.000.000,00	\$ 397.286.814,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ 2.925.244.530,78		\$ 3.652.531.345
VALOR INVERSIONES	\$ 1.323.128.981,00	\$ 1.718.719.875,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ -	\$ 2.881.576.782,00	\$ 8.536.273.820

Excedentes del Año 2019 al Año 2023

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTALES
ACTA N°	68	79	90	97	101	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 2.883.833.285,00	\$ 1.616.327.105,57	\$ 369.633.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 7.169.434.410
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2022	\$ 225.280.444,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225.280.444
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2023	\$ 1.896.105.921,19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.896.105.921
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2024	\$ 762.446.919,81	\$ 692.236.069,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.454.682.989
VR. TOTAL EXCEDENTES PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ -	\$ 924.091.035,79	\$ 369.633.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 3.593.365.054,81
PLAZO MAXIMO PARA EJECUCION	A DICIEMBRE DE 2024	A DICIEMBRE DE 2025	A DICIEMBRE DE 2026	A DICIEMBRE DE 2027	A DICIEMBRE DE 2029	

Respecto de los años 2012 a 2016 los excedentes de la Corporación Euroamericana de Educación están representados en inversiones bajo el concepto de asignación permanente que traía el decreto reglamentario 4400 de 2004.

Con relación a los años siguientes 2019 a 2023 los excedentes se destinan para la constitución de asignación permanentes; las cuales se han venido ejecutando quedando los saldos relacionados en la imagen antes detallada; se deja evidencia que el valor de la Asignación permanente por ejecutar es de \$3.593.365.054,81 se encuentra aún dentro del periodo que otorga la ley para desarrollar los proyectos asignados a dicho valores.

Se confirma la destinación conforme al desarrollo de los proyectos sociales con énfasis, pero sin limitarse en los siguientes:

1. Proyecto "Mantenimiento y mejoras en planta física".
2. Proyecto "Seguridad y cuidado físico".
3. Proyecto "Innovación educativa y tecnológica".
4. Proyecto "Mejoramiento a la oferta formativa".
5. Proyecto "Promoción y apoyo a la expansión de la cobertura y mejora en la calidad de la educación".
6. Proyecto "Campus deportivo".
7. Proyecto "Centro Cultural y Recreativo".
8. Proyecto "Centro de desarrollo infantil".
9. Proyecto "Capacitación y formación educativa del personal docente y administrativo".
10. Proyecto "Biblioteca".

La Asamblea General mediante el voto unánime, es decir el voto favorable del 100% de los miembros asistentes, aprobó el informe presentado sobre el estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores.

9. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites de actualización del Registro Tributario Especial -RTE

De conformidad con la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, debemos cumplir con el trámite y los requisitos necesarios para continuar en dicho régimen por el año 2025.

En razón de lo anterior, se solicita a los participantes la autorización para que la Corporación Euroamericana de Educación adelante el proceso de actualización ante la DIAN, y así continúe en el Régimen Tributario Especial, para Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL.

Escuchada la exposición y la obligatoriedad de actualizar el registro como ESAL, se aprueba con el voto favorable del 100% de los miembros asistentes, autorizar al representante legal para realizar la Actualización del Régimen Tributario Especial – RTE ante la DIAN en los plazos y términos de ley.

10. Ratificación y Fijación de honorarios del Revisor Fiscal.

Al consultar la continuidad de la Revisoría fiscal, se expone por parte de los miembros participantes a la reunión, que es pertinente la continuidad de la firma actual, inmediatamente se procede con la lectura a la presentación de la propuesta presentada por la Firma Legap S.A; escuchada la presentación y las justificaciones expuestas, los miembros asistentes aprueban la propuesta comercial y técnica de la firma de Revisoría Fiscal Legap Asesores S.A.S Identificada con N.I.T. 900.975.957-1 con una tarifa de **dos millones novecientos mil pesos más I.V.A.**

Por lo anterior con la aprobación del 100% de los votos de los miembros asistentes a la reunión, aprueban por unanimidad la firma de revisoría Legap Asesores S.A.S Identificada con N.I.T. 900.975.957-1, desde Abril 1° de 2025 hasta Marzo 30 de 2026, con una tarifa de **dos millones novecientos mil pesos más I.V.A.**

11. Presentación y Aprobación del presupuesto para el año 2025.

A continuación, se procede con la presentación del proyecto de Presupuesto de la Corporación Euroamericana de Educación para el año 2025

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	15.063.576.405,58
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	776.939.788,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	3.488.815.885,06
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	217.283.496,00
TOTAL COSTOS	11.025.306.334,05
EXCEDENTE	1.109.110.478,47

Se aprueba el presupuesto y la Asamblea se compromete a la revisión de la ejecución y ajuste que se presenten para el mes de junio del 2024; por lo tanto, se aprueba el presupuesto por unanimidad por los asistentes a la Asamblea, es decir con el 100% de los votos de los miembros asistentes a la reunión.

12. Ratificación de los miembros de la Asamblea General

La Secretaria de la reunión informa a los miembros asistentes que el nombramiento anterior de los miembros de la asamblea general de la Corporación fue en el Acta 101 de reunión extraordinaria del 22 de marzo de 2024. Por lo tanto, se debe proceder a ratificar los miembros de la Asamblea del periodo correspondiente al 2024- 2026.

Así mismo informa que la conformación actual de la Asamblea General de la Entidad está configurada así:

- Presidente: señor Carlo d'Imporzano
- Vice Presidente: Señor Melquisedec Valero Chacón.
- Señora Sandra Milena Quintero Roa;
- Señor Giovanni Jamaica
- Señor Carlos Andrés Uribe

Teniendo en cuenta la calidad de personas, se propone ratificar a los miembros de la Asamblea por el periodo 2024 - 2026, la cual queda conformada así:

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo
Carlo d'Imporzano	C.E. 244.977	Presidente
Melquisedec Valero Chacón	C.C. 17.308.139	Vicepresidente
Sandra Milena Quintero Roa	C.C. 37.722.985	
Giovanni Jamaica Guevara	C.C. 79.648.406	
Carlos Andrés Uribe Arango	C.C. 7.536.859	

La Asamblea acepta la propuesta y aprueba por unanimidad, es decir con voto favorable el 100% de los miembros asistentes a la reunión; esto es, con cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra, la ratificación de los miembros de la Asamblea General de la Corporación Euroamericana de Educación.

13. Propositiones y Varios.

Se brinda el espacio, no se presentan propuestas o intervenciones para este punto.

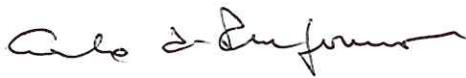
14. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el Acta

La Asamblea General mediante el voto favorable y unánime de los miembros designó una comisión integrada por **Carlo d'Imporzano** y **Sandra Quintero** para revisar y aprobar el acta de la reunión.

15. Lectura y Aprobación del Acta

Se hizo un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad de los miembros de la entidad.

Siendo las 4:20 pm del 31 de marzo del 2025, el Presidente de la reunión agradeció la presencia de los participantes en la Asamblea y declaró levantada la sesión.



Carlo d'Imporzano
C.E. 244.977
Presidente Asamblea



Sandra Quintero
C.C. 37.722.985
Secretaria Asamblea

